



TRABAJO DE FIN DE GRADO

Grado en Educación Infantil

Programación didáctica dirigida a 2º de Educación Infantil

Todos somos piezas del mismo puzzle: encajando al alumnado TEA en el aula

Autora: Bárbara Jiménez Casado

Directora: Silvia Gallego Parra

Curso académico: 2025-2026

Fecha: abril 2026

Índice

1. Introducción	- 4 -
2. Fundamentación Teórico-Normativa de la programación	- 5 -
2.1 Educación Inclusiva en Educación Infantil.....	- 5 -
2.2 Atención a la diversidad en el aula ordinaria	- 5 -
2.3 Trastorno del Espectro Autista en Educación Infantil	- 6 -
2.4 Importancia del juego y el aprendizaje cooperativo	- 6 -
2.5 Inclusión temprana del alumnado con TEA.....	- 7 -
2.6 Fundamentación normativa.....	- 7 -
3. Contextualización	- 9 -
4. Objetivos	- 11 -
4.1 Objetivo general	- 11 -
4.2 Objetivos específicos	- 11 -
5. Competencias	- 13 -
5.1 Competencias clave en educación infantil	- 13 -
5.2 Competencias específicas en Educación Infantil (LOMLOE).....	- 14 -
5.3 Relación con los objetivos específicos	- 16 -
6. Contenidos	- 17 -
6.1 Distribución de las Unidades Didácticas/Situaciones de Aprendizaje.-	18
6.2 Temporalización	- 34 -
6.3 Contenidos transversales	- 34 -
7. Metodología	- 35 -
7.1 Principios generales de intervención	- 35 -
7.2 Metodologías específicas aplicadas.....	- 35 -
7.3 Organización del espacio, tiempo y agrupamientos.....	- 36 -
7.4 Recursos empleados.....	- 36 -
7.5 Actividades complementarias	- 36 -
8. Evaluación	- 37 -
8.1 ¿Qué se va a evaluar?	- 37 -
8.2 ¿Cuándo se va a evaluar?	- 37 -
8.3 ¿Quién evalúa?	- 38 -

8.4	¿Cómo se va a evaluar? Instrumentos de evaluación	- 38 -
8.5	Criterios de evaluación y relación con los instrumentos	- 38 -
8.6	Criterios de calificación.....	- 38 -
9.	<i>Atención a las diferencias individuales del alumnado</i>	- 39 -
9.1	Fundamentación normativa.....	- 39 -
9.2	Aplicación del Diseño Universal para el aprendizaje.....	- 39 -
9.3	Medidas ordinarias de atención a la diversidad	- 40 -
9.4	Medidas específicas (alumnado TEA)	- 40 -
9.5	Actividades de refuerzo y ampliación	- 40 -
10.	<i>Contribución a otros planes del centro</i>	- 41 -
11.	<i>Conclusiones</i>	- 42 -
12.	Bibliografía	- 43 -
13.	<i>Anexos</i>	- 44 -

1. Introducción

El trabajo de fin de grado que se presenta a continuación consiste en una programación didáctica pensada para el curso de 2º de Educación Infantil (4 años). Su objetivo principal es ofrecer una propuesta educativa la cual sirva de orientación y apoyo a los tutores en la inclusión de alumnos con Trastorno del Espectro Autista (TEA) dentro del aula de Educación Infantil ordinaria, de esta forma se busca adaptar las necesidades educativas de todos los niños y niñas.

Como hilo conductor, se ha escogido la temática de los rompecabezas, bajo la idea en relación al título de esta programación “Todos somos piezas del mismo puzzle”. De esta forma se busca fomentar la convivencia, la cooperación y la autoestima buscando la comodidad de cada alumno dentro del grupo, al mismo tiempo que se reconocen las diferencias individuales de cada uno.

La finalidad de la temática escogida para esta programación es favorecer la inclusión real en el aula, buscando crear un entorno en el que se promueva la participación activa, la empatía y la atención a la diversidad. A través de diferentes experiencias de aprendizaje, se pretende contribuir al desarrollo integral del alumnado, tanto en el ámbito social como cognitivo y emocional.

Las metodologías utilizadas durante la elaboración de esta programación son diversas, ya que lo que se busca es apostar por un enfoque activo, y lúdico, de esta forma entran como protagonistas los factores del juego y la experimentación, además de la manipulación de materiales debido a que en educación infantil son los pilares fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se incorporará la estrategia del aprendizaje cooperativo y la atención a la diversidad, adaptando las actividades a los diferentes ritmos y necesidades del alumnado.

Para concluir con la introducción, en esta programación didáctica se busca reflejar mi evolución personal y profesional a lo largo de los cuatro años de carrera, ya que considero que la experiencia en los colegios de prácticas y las diferentes asignaturas que se han impartido en relación con Pedagogía Terapéutica, me han formado como docente además de como persona.

2. Fundamentación Teórico-Normativa de la programación

Para desarrollar esta programación didáctica se explica la fundamentación teórica y normativa que justifica la importancia de una educación inclusiva en la etapa de Educación Infantil, así como la necesidad de atender a la diversidad del alumnado, en especial al alumnado TEA.

2.1 Educación Inclusiva en Educación Infantil

La Educación inclusiva se fundamenta en el derecho de los alumnos para recibir una educación de calidad en un contexto educativo ordinario, sin importar sus características sociales o educativas. Este enfoque educativo busca eliminar las barreras que dificultan el aprendizaje y participación de estos alumnos en el aula ordinaria y promueve de esta forma la igualdad de oportunidades que se les presenta al resto de alumnado.

La Educación Infantil constituye una etapa de desarrollo clave en los niños ya que se establecen aquí las bases del desarrollo cognitivo, social y emocional. Diversos autores destacan la importancia de incitar el inicio de prácticas inclusivas desde una edad temprana ya que se favorece la adquisición de valores como la empatía, la cooperación y la aceptación individual. De esta forma se contribuye a la convivencia de forma positiva en el aula.

Según Ainscow (2001), la inclusión educativa no consiste únicamente en integrar a los alumnos con NEE en aulas ordinarias, si no en transformar el sistema educativo para concebir el aula como un espacio en el que los niños aprenden y participan sintiéndose parte de un grupo en conjunto.

2.2 Atención a la diversidad en el aula ordinaria

La atención a la diversidad busca expresar que cada alumno tiene unas características, ritmos de aprendizaje y necesidades diferentes.

Tal como señalan Marchesi y Martín (1998), atender a la diversidad implica ofrecer respuestas educativas flexibles y personalizadas, evitando modelos normativos que no tengan en cuenta las diferencias individuales que puede presentar cada alumno. Desde esta perspectiva, el profesorado desempeña un papel fundamental ya que puede favorecer la participación y progreso de los alumnos.

En el aula ordinaria, la atención a la diversidad se concreta a través de estrategias metodológicas inclusivas, como el aprendizaje cooperativo o la organización flexible del espacio y tiempo. Estas medidas permiten responder a las necesidades específicas de los alumnos TEA y favorecer su inclusión dentro del aula.

2.3 Trastorno del Espectro Autista en Educación Infantil

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) se caracteriza por dificultades en la comunicación social y la interacción con los demás, además de poder presentar patrones de comportamiento repetitivos o intereses restringidos.

Estas características pueden manifestarse de diferentes formas en cada alumno.

En la etapa de Educación Infantil, la detección temprana y su intervención educativa resultan fundamentales para favorecer el desarrollo de estos alumnos. Diversos estudios señalan que la escolarización en contextos inclusivos desde edades tempranas contribuye a su desarrollo de habilidades sociales, comunicativas y emocionales, además de una mejor adaptación en el entorno escolar (Martínez y Bilbao, 2011).

La inclusión del alumnado TEA en el aula ordinaria requiere la implementación de ayudas educativas, como el uso de apoyos visuales tales como pictogramas, recursos manipulativos y una comunicación clara y adaptada.

2.4 Importancia del juego y el aprendizaje cooperativo

El juego constituye el eje central del proceso enseñanza- aprendizaje en Educación Infantil, ya que permite al alumnado explorar entornos, expresar emociones y desarrollar habilidades sociales. A través del juego los alumnos aprenden de forma activa y motivadora.

Según Vygotsky (1979), el juego desempeña un papel esencial en el desarrollo cognitivo y social del niño ya que favorece la interacción con los iguales y la adquisición de nuevas habilidades. En el contexto de educación inclusiva, el juego se convierte en herramienta clave para promover el participado de todo el alumnado incluyendo aquellos con NEE.

Por otro lado, el aprendizaje cooperativo fomenta la colaboración, ayuda mutua y responsabilidad compartida entre los alumnos. Johnson y Johnson (1999) destacan que este enfoque metodológico favorece el desarrollo de habilidades sociales y aceptación a la diversidad, esto es fundamental para la inclusión del alumnado con TEA en el aula de Infantil.

2.5 Inclusión temprana del alumnado con TEA

La inclusión temprana del alumnado con TEA en contextos educativos ordinarios resulta esencial para favorecer su desarrollo personal, social y emocional. La participación en un aula inclusiva desde edades tempranas permite que los niños y niñas establezcan relaciones con sus iguales, desarrollar habilidades comunicativas y sentirse parte activa del grupo.

Tal como señalan autores como Echita (2013), la inclusión educativa no solo beneficia al alumnado con NEE, sino que contribuye a mejorar la calidad educativa del sistema en su conjunto. La convivencia con la diversidad favorece el aprendizaje del resto de alumnado también.

En este sentido, la presente programación didáctica “Todos somos piezas del mismo puzzle: encajando al alumnado TEA en el aula”, pretende promover una inclusión efectiva adaptando las propuestas educativas a las necesidades del alumnado y fomentar un clima en el aula en base a la cooperación y el respeto a la diversidad.

2.6 Fundamentación normativa

La presente programación didáctica se fundamenta en la normativa educativa vigente, que establece los principios de inclusión, equidad y atención a la diversidad como ejes fundamentales del sistema educativo. La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), recoge el derecho de todo el alumnado a una educación inclusiva, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Asimismo, el Real Decreto 95/2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, subraya la importancia de atender a la diversidad del alumnado y de crear entornos educativos accesibles y

adaptados a las necesidades individuales, favoreciendo el desarrollo integral desde edades tempranas.

En el ámbito autonómico, el Decreto 17/2022, de 7 de julio, de la Comunidad de Madrid, regula el currículo de la Educación Infantil, destacando la atención individualizada, la inclusión y la equidad como principios fundamentales de la práctica educativa. Esta normativa respalda el diseño de programaciones didácticas que promuevan la participación y el bienestar de todo el alumnado, incluyendo aquel con Trastorno del Espectro Autista.

3. Contextualización

La presente programación didáctica está dirigida a un grupo de alumnos de 2º de Educación Infantil, con la edad de 4 años, escolarizados en el centro educativo ordinario Colegio Montesclaros de la Comunidad de Madrid. El grupo está formado por alumnos con diversas características y ritmos de aprendizaje, entre los que se encuentra el alumnado TEA.

El aula se concibe como un espacio inclusivo, en el que se promueve la participación activa de todo el alumnado y se fomenta un clima de respeto y cooperación. La organización del espacio y de las actividades se adapta a las necesidades del grupo, favoreciendo la autonomía y aprendizaje significativo

La metodología utilizada por el colegio se trata de una mezcla de metodologías activas como la pedagogía Montessori y Waldorf, promoviendo de esta forma el respeto y cuidado para que cada niño de forma individual aprenda a su propio ritmo.

Además de destacar la propuesta activa y participativa, basada en el aprendizaje significativo y el juego como principal herramienta en Educación Infantil.

La programación se desarrolla en colaboración con el equipo docente y los profesionales de apoyo, con el objetivo de dar respuesta a la diversidad del alumnado y garantizar una educación inclusiva y de calidad desde la etapa de Educación Infantil.

Entre los puntos fuertes del centro destacan la coordinación del equipo docente, la implicación de las familias y la atención individualizada al alumnado. Además el centro cuenta con recursos especializados como el apoyo de profesionales de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, lo que favorece una adecuada respuesta educativa a la diversidad.

De este modo, la programación didáctica que muestro a continuación se encuentra enmarcada en la etapa de Educación Infantil y atiende exigencias de la presente convocatoria de Trabajo de Fin de Grado y la legislación vigente para la misma que se presenta a continuación:

Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Narcea.

Echeita, G. (2013). Inclusión y exclusión educativa. Narcea.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1999). Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning. Allyn & Bacon.

Marchesi, A., & Martín, E. (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Alianza.

Martínez, M. A., & Bilbao, M. C. (2011). El alumnado con trastorno del espectro autista. Aljibe.

Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOMLOE).

- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

- Decreto 17/2022, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

4. Objetivos

En el ámbito educativo, los objetivos hacen referencia a los logros que se espera que alcance el alumnado al finalizar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje, tras haber participado en experiencias educativas intencionalmente planificadas. Estos objetivos orientan la práctica docente y sirven de guía para el diseño y desarrollo de la programación didáctica.

Los objetivos planteados se encuentran directamente relacionados con los contenidos trabajados en cada una de las Unidades Didácticas, de manera que cada propuesta de aprendizaje contribuye al desarrollo progresivo de los mismos, esta relación garantiza la coherencia entre lo que se pretende conseguir y las actividades diseñadas.

4.1 Objetivo general

Los objetivos generales de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid se encuentran recogidos en el Decreto 17/2022, de 7 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil para dicha comunidad autónoma. Estos objetivos están orientados a favorecer el desarrollo integral del alumnado, atendiendo a sus necesidades físicas, emocionales, sociales y cognitivas, y promoviendo una educación basada en la inclusión y la atención a la diversidad.

4.2 Objetivos específicos

Los objetivos didácticos del curso se fundamentan en los objetivos establecidos en el Decreto 17/2022, de 7 de julio, para la etapa de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. Dichos objetivos se organizan en torno a las tres áreas que estructuran el currículo de la etapa: Crecimiento en armonía, Descubrimiento y exploración del entorno y Comunicación y representación de la realidad.

En coherencia con el enfoque inclusivo de la presente programación, titulada “Todos somos piezas del mismo puzzle: encajando al alumnado con TEA en el aula”, se han seleccionado y adaptado aquellos objetivos que favorecen la inclusión, la participación y el desarrollo integral del alumnado, prestando

especial atención a las necesidades del alumnado con Trastorno del Espectro Autista.

5. Competencias

5.1 Competencias clave en educación infantil

Las competencias clave en la etapa de Educación Infantil se establecen en la LOMLOE y en el Real Decreto 95/2022 y constituyen un referente para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje hacia el desarrollo integral del alumnado. En esta etapa, las competencias se trabajan de forma globalizada, integrada y adaptada al nivel evolutivo de los niños y niñas.

A continuación, se describen las competencias clave que se trabajan en la presente programación didáctica “Todos somos piezas del mismo puzzle: encajando al alumnado TEA en el aula”, así como la forma en la que se desarrollan.

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Esta competencia implica la capacidad para comprender y expresar mensajes de forma oral, así como para interactuar con los demás de manera adecuada.

Cómo se trabaja en la programación:

- A través de asambleas diarias.
- Mediante juegos cooperativos que fomentan la interacción verbal.
- Uso de apoyos visuales y pictogramas
- Cuentos en relación con la diversidad e inclusión.

- Competencia personal, social y aprender a aprender

Esta competencia está relacionada con el desarrollo emocional, la autonomía personal, la autoestima y la capacidad para convivir con los demás.

Cómo se trabaja en la programación:

- A través de actividades que promuevan la cooperación.
- Mediante dinámicas de grupo que favorecen la inclusión y la empatía.
- Trabajando normas básicas de convivencia en el aula.

- Competencia emprendedora

Esta competencia hace referencia a la iniciativa personal, creatividad y capacidad para tomar decisiones.

Cómo se trabaja en la programación:

- Proponiendo actividades abiertas que permiten diferentes formas de resolución.
- Fomentando la participación activa del alumnado en la toma de pequeñas decisiones.
- Promoviendo la creatividad y el juego simbólico.

5.2 Competencias específicas en Educación Infantil (LOMLOE)

Las competencias específicas de la etapa de Educación Infantil se recogen en el Real Decreto 95/2022 y en el Decreto 17/2022 de la Comunidad de Madrid, y se organizan en torno a las tres áreas del currículo.

Área 1: Crecimiento en armonía

Competencias específicas:

- Reconocer, manifestar y regular progresivamente las emociones propias, desarrollando la autoestima y la confianza en sí mismo.
- Desarrollar progresivamente hábitos de autonomía personal en actividades relacionadas con el bienestar y la vida cotidiana.
- Establecer relaciones afectivas positivas con las personas adultas y con los iguales, basadas en el respeto y la confianza.

Cómo se trabaja en la programación:

- Mediante actividades cooperativas que fomentan la interacción positiva.
- A través de rutinas estructuradas que aportan seguridad al alumnado con TEA.
- Promoviendo el reconocimiento y la expresión de emociones mediante juegos y cuentos.

Área 2: Descubrimiento y exploración del entorno

Competencias específicas:

- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social, desarrollando actitudes de curiosidad y respeto.
- Iniciarse en habilidades lógico-matemáticas a través de la manipulación y experimentación.
- Desarrollar comportamientos de cuidado y respeto hacia el entorno.

Cómo se trabajan en la programación:

- A través de la manipulación de puzzles y materiales estructurados.
- Mediante el juego de clasificación, encaje y seriación
- Favoreciendo la exploración guiada y el aprendizaje a través de la experimentación.

Área 3: Comunicación y representación de la realidad

Competencias específicas:

- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en el uso del lenguaje oral para expresar necesidades, emociones e ideas.
- Explorar diferentes formas de expresión artística y creativa.

Cómo se trabajan en la programación:

- Mediante el uso de pictogramas, cuentos visuales y apoyos gráficos.
- A través de actividades de expresión plástica y corporal.
- Formando la comunicación funcional y adaptada al alumnado con TEA.

5.3 Relación con los objetivos específicos

Los objetivos específicos del curso a los que se hace referencia en esta programación se encuentran recogidos en el Decreto 17/2022, y están directamente relacionados con el desarrollo de las competencias clave y específicas descritas anteriormente:

Entre dichos objetivos destacan:

- Favorecer el desarrollo integral del alumnado, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.
- Promover la convivencia, la cooperación y el respeto a la diversidad.
- Desarrollar habilidades comunicativas y sociales desde edades tempranas.

Estos objetivos se trabajan de forma transversal a través de las distintas actividades propuestas en esta programación, garantizando así una educación inclusiva adaptada al alumnado TEA en el aula Infantil.

6. Contenidos

Los contenidos de la presente programación didáctica se organizan en 15 Unidades Didácticas/ Situaciones de aprendizaje, diseñadas de forma progresiva y adaptadas al nivel madurativo del alumnado de 2º de Educación Infantil (4 años).

Todas ellas se desarrollan bajo el título “Todos somos piezas del mismo puzzle”, favoreciendo una educación inclusiva que atiende a la diversidad del aula y, en especial, a las necesidades del alumnado con Trastorno del Espectro Autista.

6.1 Distribución de las Unidades Didácticas/Situaciones de Aprendizaje

A continuación, se presenta la distribución general de las Unidades Didácticas que componen la programación:

Unidad Didáctica 1: “Conocemos nuestro puzzle”

Esta situación de aprendizaje tiene como finalidad favorecer la adaptación en el aula al inicio del curso, promoviendo el conocimiento del grupo, las normas básicas de convivencia y la construcción del sentimiento de pertenencia a través de símbolos del puzzle como representación a la diversidad.

ELEMENTO	DESARROLLO
N ° de UD/SdA	1
Nº sesiones	6
Fechas	Del 12 al 29 de septiembre
Objetivos que persigue	Favorecer la adaptación del aula. Conocer a los compañeros. Interiorizar normas básicas de convivencia.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo afectivo. Relación con los demás. Adquisición progresiva de autonomía.
Objetivos de la programación	Fomentar la inclusión desde el inicio del curso. Promover la cohesión de grupo.
Contenidos	Normas de aula. Identidad personal. Sentimiento de pertenencia. Rutinas diarias.
Criterios de evaluación	Participa en las actividades grupales del aula. Respeta turnos y normas básicas. Reconoce a sus compañeros.
Instrumentos de evaluación	Observación directa. Lista de control de adaptación. Registro anecdótico.

Criterios de calificación	Valoración cualitativa del grado de adaptación y participación
---------------------------	--

Unidad Didáctica 2: “Todas las piezas somos importantes”

Se trabaja la autoestima y el reconocimiento de las cualidades individuales, entendiendo que cada niño y niña aporta una pieza valiosa de si mismo al grupo, reforzando la aceptación a la diversidad.

ELEMENTO	DESARROLLO
N ° de UD/SdA	2
Nº sesiones	6
Fechas	Del 2 al 20 de octubre
Objetivos que persigue	Potenciar la autoestima. Valorar las diferencias individuales.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo emocional. Construcción de identidad personal.
Objetivos de la programación	Fomentar el respeto a la diversidad.
Contenidos	Autoimagen positiva. Emociones básicas. Respeto a los demás.
Criterios de evaluación	Expresa cualidades positivas. Emociones básicas. Respeto a los demás.
Instrumentos de evaluación	Rúbrica sencilla de participación. Observación sistemática.
Criterios de calificación	Evaluación cualitativa de progreso emocional.

Unidad Didáctica 3: “Mi cuerpo es una pieza única ”

Esta situación de aprendizaje pretende que el alumnado conozca su cuerpo, sus posibilidades motrices y desarrolle hábitos de cuidado personal, reforzando la aceptación corporal y la autoestima.

ELEMENTO	DESARROLLO
N ° de UD/SdA	3
Nº sesiones	6
Fechas	Del 23 de octubre al 10 de noviembre
Objetivos que persigue	Reconocer partes del cuerpo. Desarrollar autonomía en hábitos básicos.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo físico. Autonomía personal.
Objetivos de la programación	Potenciar la independencia progresiva.
Contenidos	Esquema corporal. Hábitos de higiene. Coordinación motriz.
Criterios de evaluación	Identifica partes del cuerpo. Participa en actividades motrices. Realiza rutinas básicas.
Instrumentos de evaluación	Listas de control. Observación directa.
Criterios de calificación	Valoración del progreso individual.

Unidad Didáctica 4: “Nos comunicamos”

Esta situación de aprendizaje se centra en el desarrollo de la comunicación oral y no verbal, fomentando el uso de apoyos visuales y estrategias inclusivas que faciliten la participación del alumnado TEA.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	4
Nº sesiones	6
Fechas	Del 13 al 30 de noviembre
Objetivos que persigue	Desarrollar la comunicación oral y gestual. Favorecer la interacción entre iguales.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo del lenguaje. Interacción social
Objetivos de la programación	Potenciar la comunicación funcional en el aula.
Contenidos	Lenguaje oral. Comunicación no verbal. Uso de pictogramas.
Criterios de evaluación	Se comunican con sus compañeros. Utiliza apoyos visuales cuando los necesita.
Instrumentos de evaluación	Observación directa. Registro anecdótico.
Criterios de calificación	Valoración cualitativa del progreso comunicativo.

Unidad Didáctica 5: “Jugamos juntos”

Esta situación de aprendizaje trabaja el juego cooperativo como herramienta para fomentar la inclusión, la socialización y el respeto por las normas compartidas.

ELEMENTO	DESARROLLO
N ° de UD/SdA	5
Nº sesiones	6
Fechas	Del 1 al 20 de diciembre.
Objetivos que persigue	Fomentar la cooperación y el respeto de los turnos.
Objetivos de etapa trabajados	Convivencia y relaciones sociales.
Objetivos de la programación	Promover el trabajo en equipo.
Contenidos	Juego cooperativo. Normas compartidas. Resolución sencilla de conflictos.
Criterios de evaluación	Participa en juegos grupales respetando normas.
Instrumentos de evaluación	Lista de control. Observación sistemática.
Criterios de calificación	Valoración del nivel de participación e interacción

Unidad Didáctica 6: “Descubrimos emociones”

Se abordan las emociones básicas, favoreciendo su identificación y expresión adecuada, reforzando la educación emocional y la empatía.

ELEMENTO	DESARROLLO
N ° de UD/SdA	6
Nº sesiones	6
Fechas	Del 8 al 26 de enero
Objetivos que persigue	Identificar y expresar emociones básicas.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo afectivo. Regulación emocional.
Objetivos de la programación	Favorecer la educación emocional inclusiva.
Contenidos	Alegría, tristeza, enfado, miedo. Expresión emocional.
Criterios de evaluación	Reconoce emociones propias y ajenas.
Instrumentos de evaluación	Rúbrica sencilla. Observación directa.
Criterios de calificación	Progresión en identificación y expresión emocional.

Unidad Didáctica 7: “Exploramos el entorno”

El alumnado investiga su entorno más cercano desarrollando curiosidad, observación y respeto por el medio.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	7
Nº sesiones	6
Fechas	Del 29 de enero al 16 de febrero
Objetivos que persigue	Observar y explorar el entorno.
Objetivos de etapa trabajados	Descubrimiento del entorno natural y social.
Objetivos de la programación	Desarrollar actitudes de respeto
Contenidos	Elementos del entorno cercano. Observación y clasificación.
Criterios de evaluación	Muestra curiosidad por el entorno.
Instrumentos de evaluación	Observación sistemática. Registro anecdótico.
Criterios de calificación	Valoración cualitativa del interés y participación.

Unidad Didáctica 8: “Clasificamos y encajamos”

Se trabajan habilidades lógico-matemáticas básicas mediante actividades manipulativas relacionadas con la clasificación y seriación.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	8
Nº sesiones	6
Fechas	Del 19 de febrero al 8 de marzo
Objetivos que persigue	Desarrollar pensamiento lógico básico.
Objetivos de etapa trabajados	Iniciación a habilidades lógico-matemáticas
Objetivos de la programación	Favorecer la resolución de problemas sencillos.
Contenidos	Clasificación. Seriación. Encaje de piezas.
Criterios de evaluación	Clasifica objetos por características.
Instrumentos de evaluación	Lista de control. Observación directa.
Criterios de calificación	Progreso en habilidades lógico-matemáticas.

Unidad Didáctica 9: “Creamos con piezas”

En esta situación de aprendizaje el alumnado desarrolla su creatividad a través de actividades plástica y manipulativas relacionadas con la construcción y creación de composiciones propias utilizando piezas y materiales diversos.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	9
Nº sesiones	6
Fechas	Del 11 al 22 de marzo
Objetivos que persigue	Fomentar la creatividad y expresión artística.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo de la expresión plástica y artística.
Objetivos de la programación	Potenciar la expresión libre y la autoestima.
Contenidos	Creación artística con materiales manipulativos. Expresión libre. Trabajo individual y grupal.
Criterios de evaluación	Participa en actividades creativas mostrando iniciativa.
Instrumentos de evaluación	Observación directa. Portfolio de trabajo.
Criterios de calificación	Valoración cualitativa del proceso creativo.

Unidad Didáctica 10: “Nos ayudamos”

Se trabaja la ayuda entre iguales y la cooperación como base de la inclusión, reforzando conductas prosociales dentro del aula.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	10
Nº sesiones	6
Fechas	Del 1 al 12 de abril
Objetivos que persigue	Fomentar la empatía y la ayuda entre compañeros.
Objetivos de etapa trabajados	Convivencia y relaciones sociales positivas.
Objetivos de la programación	Consolidar el trabajo cooperativo.
Contenidos	Conductas de ayuda. Empatía. Trabajo en pequeño grupo.
Criterios de evaluación	Colabora y ayuda cuando se le solicita.
Instrumentos de evaluación	Lista de control. Observación sistemática.
Criterios de calificación	Valoración del comportamiento cooperativo.

Unidad Didáctica 11: “Somos autónomos”

Esta situación de aprendizaje refuerza la autonomía personal en las rutinas diarias, favoreciendo la independencia progresiva del alumnado.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	11
Nº sesiones	6
Fechas	Del 15 al 26 de abril
Objetivos que persigue	Desarrollar hábitos de autonomía.
Objetivos de etapa trabajados	Autonomía personal y hábitos saludables.
Objetivos de la programación	Fomentar la independencia progresiva.
Contenidos	Rutinas diarias. Organización personal. Responsabilidades sencillas.
Criterios de evaluación	Realiza rutinas con menor ayuda de forma progresiva.
Instrumentos de evaluación	Observación directa. Registro anecdótico
Criterios de calificación	Evolución individual de su autonomía.

Unidad Didáctica 12: “Nos movemos juntos”

Se desarrollan habilidades motrices y coordinación corporal mediante actividades grupales que favorecen la inclusión y la participación en el aula.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	12
Nº sesiones	6
Fechas	Del 29 de abril al 10 de mayo
Objetivos que persigue	Mejorar la coordinación y el control corporal.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo físico y motriz.
Objetivos de la programación	Favorecer la participación activa en actividades motrices.
Contenidos	Juegos motores. Coordinación. Expresión corporal.
Criterios de evaluación	Participa en actividades motrices grupales
Instrumentos de evaluación	Observación directa. Lista de control.
Criterios de calificación	Progreso de habilidades motrices.

Unidad Didáctica 13: “Resolvemos conflictos”

Se enseñan estrategias básicas para la resolución de conflictos, promoviendo el diálogo y el respeto entre iguales.

ELEMENTO	DESARROLLO
N ° de UD/SdA	13
Nº sesiones	6
Fechas	Del 13 al 24 de mayo
Objetivos que persigue	Aprender estrategias sencillas de resolución de conflictos.
Objetivos de etapa trabajados	Regulación emocional y convivencia.
Objetivos de la programación	Fomentar habilidades sociales inclusivas.
Contenidos	Diálogo. Turnos de palabra. Acuerdos sencillos.
Criterios de evaluación	Intenta resolver conflictos mediante el diálogo.
Instrumentos de evaluación	Registro anecdótico. Observación.
Criterios de calificación	Evolución de sus habilidades sociales.

Unidad Didáctica 14: “Nuestro gran puzzle”

Esta situación de aprendizaje propone un proyecto cooperativo final donde el grupo elabora un gran puzzle colectivo que simboliza la diversidad y la inclusión en el aula.

ELEMENTO	DESARROLLO
N ° de UD/SdA	14
Nº sesiones	6
Fechas	Del 27 de mayo al 7 de junio
Objetivos que persigue	Consolidar el trabajo cooperativo.
Objetivos de etapa trabajados	Participación activa y cooperación
Objetivos de la programación	Reforzar el sentimiento de pertenencia grupal.
Contenidos	Proyecto grupal. Trabajo cooperativo. Expresión artística.
Criterios de evaluación	Participa activamente en el proyecto común.
Instrumentos de evaluación	Observación directa. Rúbrica de participación.
Criterios de calificación	Valoración del compromiso y colaboración.

Unidad Didáctica 15: “Celebramos lo aprendido”

Situación final de síntesis donde se repasan los aprendizajes adquiridos durante el curso, reforzando la autoestima y el reconocimiento del progreso individual y grupal.

ELEMENTO	DESARROLLO
Nº de UD/SdA	15
Nº sesiones	6
Fechas	Del 10 al 21 de junio
Objetivos que persigue	Valorar el proceso de aprendizaje.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo integral y autoestima.
Objetivos de la programación	Reconocer el progreso individual y grupal.
Contenidos	Síntesis de aprendizajes. Autoevaluación guiada. Celebración grupal.
Criterios de evaluación	Reconoce algunos aprendizajes realizados.
Instrumentos de evaluación	Observación directa. Conversación grupal guiada.
Criterios de calificación	Valoración cualitativa del proceso global.

6.2 Temporalización

La programación se desarrolla a lo largo del curso escolar, distribuido en 15 UD.

Cada unidad cuenta con una duración aproximada de 6 sesiones, permitiendo respetar los ritmos de aprendizaje dentro del posible alumnado y ofrecer apoyos específicos cuando sea necesario.

La temporalización es flexible, lo que posibilita realizar ajustes en función de las necesidades del grupo y, especialmente del alumnado TEA, garantizando un entorno estructurado, predecible y seguro.

6.3 Contenidos transversales

Los contenidos transversales se trabajan destacando:

- La educación en valores y el respeto a la diversidad.
- La inclusión educativa y la atención a las necesidades específicas del alumnado.
- El fomento de la convivencia, cooperación y empatía.
- La igualdad de oportunidades y la educación emocional.

Estos contenidos se abordan de forma globalizada a través del juego, la interacción social y las experiencias significativas, favoreciendo un aprendizaje funcional y adaptado a la etapa de Infantil.

7. Metodología

La metodología empleada en la presente programación didáctica se fundamenta en un enfoque activo, inclusivo y globalizado, coherente con las características del alumnado de 2º de Educación Infantil (4 años) y con los objetivos planteados. Se parte de la idea de que el aprendizaje en estas edades debe ser significativo, vivencial y adaptado a los diferentes ritmos y necesidades del alumnado, especialmente en el caso de los niños con Autismo.

7.1 Principios generales de intervención

La intervención educativa se apoya en los siguientes principios metodológicos:

- Aprendizaje a través del juego como eje fundamental del proceso enseñanza, aprendizaje.
- Atención a la diversidad, ofreciendo apoyos y adaptaciones cuando sea necesario.
- Creación de un entorno estructurado, seguro y predecible, beneficioso para el alumnado TEA.
- Fomento de participación activa.
- Importancia de las rutinas como elemento organizador del aula.
- Aprendizaje basado en la experiencia y manipulación de materiales.

7.2 Metodologías específicas aplicadas

Durante el desarrollo de las Unidades Didácticas se utilizan diferentes metodologías, destacan:

- Aprendizaje cooperativo, favoreciendo la interacción social y ayuda entre iguales.
- Aprendizaje basado en proyectos, destinando al menos un 5% del tiempo lectivo al desarrollo de proyectos relacionados con el hilo conductor del puzzle y la inclusión.
- Metodología lúdica, utilizando el juego como principal recurso didáctico.
- Enfoque visual, mediante el uso de pictogramas, agendas visuales y apoyos gráficos.

Estas metodologías están respaldadas por la evidencia científica que destaca la importancia que tiene el aprendizaje activo, estructurado y visual en Educación Infantil y en la atención al alumnado con NEE.

7.3 Organización del espacio, tiempo y agrupamientos

- Espacio: el aula se organiza en rincones de trabajo que facilitan la autonomía, la exploración y la interacción social
- Tiempo: las sesiones se estructuran de forma flexible, respetando los ritmos del alumnado y manteniendo rutinas claras.
- Agrupamientos: se alternan actividades individuales, en pequeños grupos y con todo el grupo para favorecer la cooperación.

7.4 Recursos empleados

Los recursos utilizados se adaptan a las características del alumnado y se clasifican en:

- Recursos personales: tutores, especialistas de apoyo y orientadores educativos.
- Recursos materiales: puzzles, material manipulativo, cuentos visuales y pictogramas.
- Recursos ambientales: aula estructurada, paneles visuales, rincones temáticos.

7.5 Actividades complementarias

Se programan actividades complementarias como talleres, celebraciones escolares y actividades de convivencia, que refuerzan los valores de inclusión, respeto y cooperación trabajados durante el curso.

8. Evaluación

La evaluación en esta programación didáctica se concibe como un proceso continuo global y formativo, cuyo objetivo principal es valorar el progreso del alumnado y ajustar la intervención educativa a sus necesidades.

Rúbrica de Evaluación de participación y habilidades sociales:

NIVEL	DESCRIPCIÓN
Excelente	Participa de forma activa, respeta los turnos y ayuda a sus compañeros.
Adecuado	Participa en actividades y respeta las normas básicas.
En proceso	Participa con ayuda y necesita recordatorios.
Inicial	Muestra poca participación y dificultad en normas.

Asimismo se llevará a cabo una evaluación de la práctica docente, reflexionando sobre la adecuación de las actividades, la organización de aula y la respuesta del alumnado.

Esta evaluación permitirá introducir mejoras en la intervención educativa.

8.1 ¿Qué se va a evaluar?

Se evaluará la adquisición de:

- Los objetivos planteados.
- Las competencias clave y específicas
- El desarrollo personal, social y emocional del alumno

8.2 ¿Cuándo se va a evaluar?

- De forma inicial para conocer el punto de partida de los alumnos.
- Continua, durante el desarrollo de las Unidades Didácticas.
- Final, al concluir la Unidad Didáctica y el curso escolar.

8.3 ¿Quién evalúa?

La evaluación será realizada principalmente por el docente tutor, con la colaboración de los especialistas de apoyo cuando sea necesario.

8.4 ¿Cómo se va a evaluar? Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados serán variados y adecuados a la etapa de Educación infantil:

- Observación directa y sistemática.
- Registros anecdóticos.
- Listas de control.
- Rúbricas adaptadas.
- Portfolio de trabajo.

8.5 Criterios de evaluación y relación con los instrumentos

Los criterios de evaluación se relacionan directamente con los objetivos y competencias trabajadas en cada Unidad Didáctica y se evaluarán mediante los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente, garantizando una evaluación objetiva y adaptada a las características del alumnado.

8.6 Criterios de calificación

Dado el carácter global de la etapa de Educación Infantil, no se establecen calificaciones numéricas. La valoración del progreso del alumnado se realizará mediante informes cualitativos, teniendo en cuenta la evolución individual y respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.

9. Atención a las diferencias individuales del alumnado

La presente programación didáctica parte del principio de inclusión educativa, entendiendo la diversidad como un elemento enriquecedor del aula. La atención a las diferencias individuales no se limita al alumnado con NEE de apoyo educativo, sino que se concibe como una respuesta global a los distintos ritmos, intereses y estilos de aprendizaje.

9.1 Fundamentación normativa

La propuesta se fundamenta en:

- Principios de equidad e inclusión recogidos en la LOMLOE.
- Normativa autonómica de la Comunidad de Madrid.
- Enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje.

9.2 Aplicación del Diseño Universal para el aprendizaje

La programación incorpora los tres principales del DUA:

1. Múltiples formas de representación:
 - Uso de apoyos visuales.
 - Pictogramas.
 - Material manipulativo.
 - Modelado verbal y gestual.

2. Múltiples formas de acción y expresión
 - Expresión oral.
 - Expresión corporal.
 - Producciones plásticas.
 - Respuestas manipulativa.

3. Múltiples formas de implicación
 - Actividades lúdicas.
 - Trabajo cooperativo.
 - Refuerzo positivo.

- Elección guiada de materiales.

9.3 Medidas ordinarias de atención a la diversidad

- Adaptación metodológica.
- Adaptación flexible.
- Refuerzo dentro del aula.
- Anticipación de rutinas.
- Estructuración del espacio.

9.4 Medidas específicas (alumnado TEA)

- Uso sistemático de agenda visual.
- Secuenciación clara de tareas.
- Apoyo individual en momentos de transición.
- Coordinación PT y AL.
- Refuerzo de habilidades sociales mediante modelado.

9.5 Actividades de refuerzo y ampliación

Refuerzo:

- Actividades manipulativas adicionales.
- Repetición guiada.
- Apoyo visual reforzado.

Ampliación:

- Tareas de mayor complejidad simbólica.
- Roles de ayuda en actividades cooperativas.
- Retos adicionales en actividades lógico-matemáticas.

10. Contribución a otros planes del centro.

La programación didáctica no se plantea como un documento aislado, sino integrado en la dinámica del centro.

Contribuye a:

Plan de convivencia:

- Desarrollo de habilidades sociales
- Resolución pacífica de conflictos
- Educación emocional

Plan TIC:

- Uso de recursos digitales interactivos
- Pizarra digital
- Aplicaciones educativas sencillas

Plan de fomento de la lectura:

- Cuentos diarios
- Biblioteca de aula
- Dramatizaciones

Proyecto lingüístico (inglés):

- Rutinas básicas de lengua inglesa.
- Canciones y vocabulario contextualizado.

11. Conclusiones

La programación presentada responde a un enfoque inclusivo y competencial, alineado con la normativa vigente y adaptado al contexto específico del centro y del grupo-clase.

La incorporación del Diseño Universal para el Aprendizaje permite anticipar barreras y ofrecer múltiples vías de acceso al aprendizaje, favoreciendo la participación activa de todo el alumnado.

La propuesta pretende contribuir no solo al desarrollo cognitivo, sino también al desarrollo emocional, social y personal, entendiendo la educación infantil como etapa clave para la construcción de una base sólida en la inclusión y la convivencia.

A nivel personal, la realización de este trabajo ha supuesto una oportunidad para reflexionar sobre mi futura práctica docente, especialmente en relación con la atención a la diversidad y la inclusión del alumnado con TEA. Considero que esta propuesta me ha permitido integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera y tomar conciencia de la importancia de crear aulas inclusivas para dar importancia a todos los alumnos de forma individual.

12. Bibliografía

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Decreto 17/2022, de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil.

CAST (2018). Universal Design for Learning Guidelines version 2.2. Wakefield, MA.

Echeita, G. (2017). Educación inclusiva: de la exclusión a la plena participación. Narcea.

Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Narcea.

American Psychiatric Association (2013). DSM-5: Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.

Vygotsky, L. S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.

Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula. Paidós.

CAST (2018). Universal Design for Learning Guidelines versión 2.2.

Wing, L. (1998). El autismo en niños y adultos. Paidós.

Bisquerra, R. (2009). Educación emocional y bienestar. Praxis.

13. Anexos

Duración: 5 sesiones

Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo favorecer el reconocimiento y las expresiones emocionales básicas de los alumnos. A través de cuentos, juegos, actividades plásticas y dinámicas grupales, los niños y niñas aprenderán a identificar emociones propias y ajenas, fomentando la empatía y el respeto hacia los demás.

ELEMENTOS	DESARROLLO
Nº UD	6
Nº Sesiones	5
Fechas	Enero
Nombre	Descubrimos emociones
Objetivos que persigue	Identificar emociones básicas. Expresar sentimientos de forma adecuada. Desarrollar empatía hacia los compañeros.
Objetivos de etapa trabajados	Desarrollo afectivo. Construcción de identidad personal. Relaciones sociales positivas.
Objetivos de la programación	Fomentar la educación emocional y la inclusión dentro del aula.
Contenidos	Identificar emociones básicas (alegría, tristeza, enfado y miedo). Expresión emocional mediante lenguaje verbal, corporal y artístico.

Criterios de evaluación	Reconoce emociones en sí mismo y en los demás. Participa en actividades de expresión emocional.
Instrumentos de evaluación	Observación directa, registro anecdótico y rúbrica de participación.
Criterios de calificación	Valoración cualitativa del progreso en reconocimiento y expresión de emociones.

Sesión 1: ¿Qué son las emociones?

El objetivo de esta sesión es introducir el concepto de emoción.

La docente presenta un cuento ilustrado sobre emociones como por ejemplo "Tengo un volcán". Durante la lectura se realizan preguntas al alumnado para identificar cómo se sienten los personajes.

Actividad final:

Los niños representan su cara con diferentes emociones (enfado, alegría...)

El material principal en este caso es el cuento.

Sesión 2: Reconocemos emociones

El objetivo principal de esta sesión es identificar emociones en otras personas.

Se van a mostrar imágenes con diferentes expresiones faciales. Los alumnos deben decir que emoción representa cada una.

Actividad final:

Van a jugar en círculo, un alumno se pone en el medio y el resto deben imitar la emoción que haga.

El material principal van a ser las tarjetas con imágenes de expresiones.

Sesión 3: Las emociones en nuestro cuerpo

El objetivo de la actividad es reconocer como se manifiestan las emociones físicamente.

La docente va a explicar cómo el cuerpo cambia con cada emoción.

Tras eso vamos a hacer una actividad en la cuál los niños expresen las emociones con movimientos.

El único material que vamos a utilizar es opcional y sería música para reproducir mientras se hace la actividad.

Sesión 4: Expresamos emociones con arte

El objetivo de esta sesión es expresar emociones a través de la actividad plástica.

Cada alumno va a realizar un dibujo representando una emoción y tras eso deben explicar a los compañeros el motivo para elegir esa emoción.

Los materiales pueden ser diversos: folios, rotuladores, pinturas, ceras...

Sesión 5: Aprendemos a gestionar emociones

El objetivo de esta sesión es enseñar estrategias para expresar emociones

Se comentan situaciones cotidianas en el aula y cómo podemos reaccionar a ellas.

Tras eso vamos a crear un mural de emociones para colgarlo en el aula.

Los materiales al igual que en la sesión anterior son diversos: cartulina, pegamento, papel continuo, rotuladores, ceras...

Evaluación de la situación de aprendizaje

La evaluación será continua y se realizará mediante:

- Observación directa del comportamiento de los alumnos.
- Registro anecdótico de situaciones relevantes.
- Rúbrica de participación y expresión emocional.

Se valorará especialmente la capacidad del alumnado para reconocer emociones, expresar sentimientos y participar en las actividades propuestas.

Recursos materiales

Por tanto para el desarrollo de esta situación de aprendizaje se utilizarán los siguientes materiales:

- Cartulinas
- Pegamento
- Papel continuo
- Rotuladores
- Ceras
- Cuento "Tengo un volcán"
- Tarjetas de imágenes de expresiones